

153999

Quito, 24 de marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A.**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2008, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE DISTRIBUIDORA COLOMBINA DEL ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008

1. La compañía DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A. ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Administración de la compañía DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en el ejercicio económico del 2008.
3. Durante el ejercicio económico del 2008, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral.
4. En el ejercicio económico del 2008 la compañía DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A., ha generado considerables utilidades por repartir a los accionistas, esto es la cantidad de 155,340.75 (Ciento cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta 75/100 dólares de los Estados Unidos de América), mismas que se ponen a disposición de los accionistas en proporción a sus porcentajes de participación en la compañía.
5. La compañía DISTRIBUIDORA COLOMBINA S.A. ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.


Jaime Botero L.
Gerente General
DISTRIBUIDORA COLOMBINA DEL ECUADOR S.A.

